

ACTA DE REUNIÓN N°71/QUINTA SESIÓN ORDINARIA /2022 COMISIÓN REGIONAL DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL

1. Antecedentes generales

Fecha convocatoria	14-12-2022
Fecha de realización	20-12-2022
Hora de inicio	15:00
Hora de término	17:00
Lugar	SEREMI de Justicia y DDHH, La Serena.
Objetivo de la Comisión Regional de Coordinación del Sistema de Justicia Penal	Procurar el fortalecimiento y buen funcionamiento del sistema procesal penal, a través de proposiciones técnicas que faciliten su desarrollo, seguimiento y evaluación, así como la acción mancomunada de las instituciones en ella representadas.

2. Integrantes

Nombre	Cargo	Titular/Subrogante/ Designado/Profesional	Servicio / Institución
Rubén García Tapia	Seremi	Titular	Secretaría Regional de Justicia y DDHH
Sergio Troncoso Espinosa	Presidente I. Corte de Apelaciones	Titular	Poder Judicial
Carlos Jiménez	Fiscal Regional (S)	Subrogante	Ministerio Público
Inés Rojas Varas	Defensora Regional	Titular	Defensoría Penal Pública
Juan Antonio Muñoz	Jefe de Zona	Titular	Carabineros de Chile
Daniel Maldonado Vera	Subprefecto	Subrogante	Policía de Investigaciones de Chile
Luis Muñoz Fuentealba	Director Regional	Titular	Gendarmería de Chile

3. Invitados

Nombre	Cargo	Titular/Subrogante/ Designado/Profesional	Servicio / Institución
Alain Maldonado	Juez de Garantía La Serena	Magistrado	Poder Judicial
Javier Marín	Abogado	Profesional	Carabineros de Chile
Julia Salgado	Abogada	Profesional	Policía de Investigaciones
Karina Cerda	Secretaria comisión	Profesional	Secretaría Regional de Justicia y DDHH

4. Tabla / Temas tratados

Nº	Temas	Exposición del tema tratado.
I.	Cumplimiento de formalidades Punto 1 de la tabla.	Seremi Sr. Rubén García, inicia la Comisión, entrega saludos protocolares y da la palabra a nueva secretaria de la comisión. Cumplidas las formalidades establecidas en el artículo 12 quater de la ley N° 19.665, que reforma el Código Orgánico de Tribunales, y verificando el quorum exigido por éste (4 integrantes), se da por constituida la reunión y abierta la sesión. Asimismo, en conformidad a lo dispuesto en el Reglamento de la Comisión, se procede

		a la lectura del acta de la sesión anterior para la revisión de los Comisionados. Con la venia unánime de los comisionados y comisionadas presentes, se da por aprobada.
II.	Revisión de acuerdos y compromisos generados.	Se revisa el compromiso parcialmente ejecutado y se confirma la realización de las 4 actividades anuales de capacitación, difusión y visita. Por tanto, se da por aprobado el compromiso entre Carabineros y Policía de Investigaciones. Adicionalmente, para el año 2023 se quiere seguir profundizando el trabajo en Illapel, incorporando unidades y destacamentos.
III:	Definición de representantes técnicos en la Subcomisión de derechos de los NNA.	Se ratifica el acuerdo de creación de una subcomisión de derechos de niños, niñas y adolescentes, a cargo de los programas de representación jurídica y del nuevo servicio de reinserción social juvenil, denominada “subcomisión de derechos de niños, niñas y adolescentes”. Se decide no designar en la misma instancia a las contrapartes técnicas institucionales, si no generar un oficio que solicite la designación formal. Adicionalmente, se acuerda realizar la primera sesión de dicha subcomisión la primera semana de enero, incorporando las presentaciones de una persona representante de la división de reinserción social del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y de la directora regional de Sename.
IV.	Situación actual de los Establecimientos Penitenciarios de la región.	Director Regional de Gendarmería de Chile, coronel Luis Muñoz Fuentealba, presenta panorama regional de los establecimientos penitenciarios. En su presentación, destaca el alto porcentaje de población penal proveniente de otras regiones, indicando que sólo un 35% de la población penal tiene familia y nexos en la región. Además, menciona que la población penal recluida se ha vuelto más compleja (debido, entre otras razones, a la presencia de integrantes de bandas de crimen organizado). Como nudo crítico, señala el trabajo en materia de prevención del delito, y la gestión de medios tecnológicos para trabajar con el entorno. En esta línea, el coronel comenta el proyecto de construcción del cuartel de la Unidad de Servicios Especiales Penitenciarios (USEP) en dependencias aledañas al Complejo, que cuenta con apoyo de la comunidad de vecinas y vecinos del sector. Se indica que el recinto penitenciario con más dificultades de operación es la unidad penal de Illapel, debido a que es urgente mejorar las condiciones de habitabilidad y ampliar oferta programática para las mujeres reclusas. De aquí a marzo se iniciará proyecto de mejoras en infraestructura, que aumenta a 150 metros cuadrados el recinto, con una capacidad para albergar a 28 personas privadas de libertad, incluido un espacio materno infantil. Mientras tanto, debido a las condiciones actuales de habitabilidad, ha conversado con defensora regional y juez de Illapel para no recibir nuevas internas, existiendo la posibilidad de ingreso a la unidad penal de Ovalle. En la mesa se propone también analizar la opción de evaluar la alternativa de pena mixta para las internas que estén próximas a salir del recinto. Adicionalmente DR informa los cambios que se realizarán en el CDP de Combarbalá, a contar de marzo de 2023, con una asignación de recursos que permitirá transitar a un Centro de Educación y Trabajo (CET) semiabierto, con cumplimiento de penas alternativas y reclusión nocturna, que realizará venta de pan (en una primera etapa, solo para internos y funcionarios/as; en una segunda etapa, también para la comunidad). Con relación a la unidad penal de Ovalle, se cuenta con recomendación favorable para realizar proyecto de normalización eléctrica, estando en búsqueda de financiamiento para su realización. Con posterioridad, se realizaría proyecto similar en Illapel. Ambos proyectos responden al desgaste propio de los sistemas por antigüedad. Respecto a Vicuña, se cuenta con una unidad de medidas alternativas. Está tipificado como un CET cerrado, ya que no se contó con el apoyo requerido para avanzar con el trabajo en la comunidad.

V.	Trabajo de la mesa para el periodo.	<p>A raíz de los temas analizados, los comisionados y comisionadas relevan la necesidad e incrementar la presencia en la provincia de Choapa y sus distintos territorios.</p> <p>Poder Judicial, señala la importancia de contar con un Tribunal Oral en Lo Penal en Choapa, por lo que se acuerda trabajar en un informe, con datos del Poder Judicial, la Defensoría y el Ministerio Público, para realizar esta solicitud y dar cuenta del incremento en el número de causas. Seremi compromete el envío de un oficio solicitando esta información, para luego consolidar e informar al nivel central. Todos comprometen levantar oferta existente, para luego proponer mejoras como Comisión.</p> <p>Para finalizar la reunión, y en virtud del trabajo que los comisionados quieren realizar en Choapa durante este año, se propone realizar la próxima sesión de la Comisión en Illapel, para visitar la unidad penal y comisaría. Adicionalmente, se propone también visitar durante el año las comunas de Ovalle y Vicuña.</p> <p>Se acuerda no sesionar en el mes de febrero para trabajar internamente en el levantamiento de información para elaborar la “Agenda Choapa”, sumado a la posible falta de quórum de integrantes titulares por feriados legales, realizando la próxima reunión en el mes de marzo.</p> <p>Para la reunión de marzo en Illapel, se solicita presentar la oferta y forma de intervenir la prevención de drogas y el tratamiento de su consumo, invitando al director de Senda a esta instancia.</p> <p>Se define que la próxima reunión se realizará el 9 de marzo a las 12:00 horas en la cuarta comisaría de Illapel (inicio del recorrido).</p>
VI.	Otros temas	<p>La defensora regional manifiesta como punto de interés el terminar con el sistema de videoconferencias para que imputados/as puedan comenzar a asistir de forma presencial a las audiencias. Lo anterior, permitirá liberar espacios físicos del Complejo Penitenciario para que defensores vuelvan a retomar las entrevistas quincenales.</p> <p>Al respecto, el presidente I. Corte de Apelaciones señala que la normativa vigente permite seguir realizando audiencias por videoconferencias e indica que ellos creen que la forma más económica de realizarlas es mediante una videoconferencia desde el penal, pero deben priorizarse ciertas audiencias, por lo que considera que debe tratar de compatibilizarse ambas ideas y, por ejemplo, mantener las audiencias menos complejas mediante sistema remoto; si el defensor, por cautela de garantía, pide que sea presencial, entonces se hace presencial.</p> <p>Para lograr esto, los comisionados consideran que deben solucionarse problemas de audio, que los internos estén todos juntos, lugares adecuados de espera, entre otros; contando, en lo ideal, con una dependencia especialmente habilitada para estos efectos. Director regional de Gendarmería comenta que hay limitaciones especiales al ser una cárcel concesionada. Comisionados piden aumentar esfuerzos.</p> <p>Con relación a lo anterior, el director regional señala que se analizará la factibilidad, incluyendo el análisis de un centro de comunicaciones en el proyecto de construcción USEP, que incorpore salas de audiencia. El presidente de la I. Corte de Apelaciones ofrece facilitar requerimientos técnicos de salas de audiencias que utiliza el Poder Judicial. Seremi, por su parte, realizará las consultas pertinentes con la Unidad de concesiones ministerial.</p>

5. Compromisos adquiridos

N°	Institución	Compromisos	Fecha de ejecución
1	Carabineros y Policía de Investigaciones	Realizar actividad de capacitación y difusión, sobre técnicas y tácticas policiales con estándares de derechos humanos, en unidades y destacamentos de Illapel.	2023

2	Ilustre Corte de Apelaciones de La Serena	Trabajar la incorporación de la perspectiva de género en materia penal.	2023
3	Seremi de Justicia y Derechos Humanos	Enviar oficio solicitando la designación de contrapartes técnicas para la subcomisión creada, convocando a la reunión propuesta para la primera semana de enero.	Enero 2023
4	Seremi de Justicia y Derechos Humanos	Coordinar expositores y asistencia a la primera reunión de la subcomisión de derechos de niños, niñas y adolescentes.	Enero 2023
5	Seremi de Justicia y Derechos Humanos	Enviar oficio solicitando información de la oferta institucional en la provincia del Choapa, consolidar información y elaborar propuesta de informe.	Primer semestre 2023
6	Todas	Enviar información sobre oferta programática en la provincia del Choapa.	Enero 2023
7	Gendarmería de Chile y Seremi de Justicia y Derechos Humanos	Sumar salas de audiencias al proyecto de construcción USEP y analizar con unidad de concesiones ministerial la posibilidad de habilitar espacio en el Complejo Penitenciario.	Primer semestre 2023
8	Todas	Realizar reuniones de comisión en Illapel, Ovalle y Vicuña.	2023

6. Seguimiento de compromisos pendientes

N°	Institución	Compromisos	Estado (ejecutado/ parcialmente ejecutado/ reprogramado)
1	Carabineros y Policía de Investigaciones	4 actividades anuales de capacitación, difusión y visita.	Ejecutado
2	Seremi de Justicia y DHH	Coordinar presentación de director de Gendarmería en próxima comisión.	Ejecutado
3	Todas	Conformar subcomisión de derechos de infancia y adolescencia	Ejecutado

7. Observaciones y/o comentarios

N°	Temas
1	Comisión acuerda trabajar el año 2023 en elaborar y gestionar la "Agenda de Acceso a la Justicia en la provincia de Choapa" o "Agenda Choapa", como una forma de mejorar el acceso a la justicia de una de las provincias con menor presencia estatal y de oferta programática en la Región de Coquimbo.

8. Firma responsable

<p>Rubén García Tapia Secretario Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos Región de Coquimbo</p>	
---	--